ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

"SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE CONTRATOS - PLURIANUAL"

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 15 días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza **EL ACTO DE APERTURA ECONOMICA** de sobres ofertas para el llamado a Contratación Directa "Servicios de Verificación de Contratos – Plurianual", publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). **ID PORTAL N° 382.714**

Para el efecto se encuentra presente el encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Miguel Ruiz Diaz.

1. HABIÉNDOSE REALIZADO EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS:

Para los Servicios de Verificación de Contratos – Plurianual, propuesto por el siguiente consultor:

Lic. Lucas Daniel Aquino Ayala, el mismo ha presentado todas las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación y ha alcanzado el puntaje máximo de 100 Puntos, motivo por el cual se realiza la Apertura de Propuestas Económicas.

2. SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTÁNDOSE COMO SIGUE:

2.1. Nombre de los oferentes cuyas ofertas han calificado para la apertura económica:

2.1.1. LIC. LUCAS DANIEL AQUINO AYALA con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 1158 del 02/06/2020, siendo las 08:23 horas.

3. EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 94 DEL DECRETO REGLAMENTARIO 21.909/03 EN EL NOVENO PÁRRAFO, SE REALIZA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:

No hubo ninguna observación.

4. EL PRECIO TOTAL DE LAS OFERTAS.

OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
LUCAS DANIEL AQUINO AYALA	**Gs. 45.000.000** (guaraníes cuarenta y cinco millones)

Lic. Miguel A. Ruiz Díaz V.
Encargado U.O.C.

Se menciona que el Comité de Evaluación elaborará el informe final conforme a la presentación económica del oferente mencionado precedentemente, a fin de realizar la adjudicación respectiva, el cual será notificado conforme a las normativas y reglamentaciones vigentes.

Habiéndose realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres económicas, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 09:20 horas a los 15 días del mes de junio del año 2020.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC
Gobernación de Cordillera

ACTA DE APERTURA (TECNICA) DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA

"SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE CONTRATOS - PLURIANUAL"

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los dos días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza **EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES** por parte de los oferentes invitados a postular ofertas para la contratación y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa **"SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE CONTRATOS - PLURIANUAL"**, cuyos detalles forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según **ID PORTAL N° 382.714.**

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza**: ...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas".

De conformidad a las Resoluciones DNCP N° 522/2009, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 De "Contrataciones Públicas" que reza; De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Procediendo de esta forma a realizar la apertura de sobres.

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitada prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** presentado como sigue:

1- **NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADOS EN EL ACTO.**

1.1- **LIC. LUCAS DANIEL AQUINO AYALA** con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 1158 del 02/06/2020, siendo las 08:23 horas.

Lic. Miguel A. Ruiz Díaz V.
Encargado U.O.C.

2- NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA. Ninguno.

3- DOCUMENTOS PRESENTADOS:

3.1 LUCAS DANIEL AQUINO AYALA:

DOCUMENTOS	**PRESENTA O NO PRESENTA**
Formulario de la oferta técnica Nº 1.a	Presenta
Declaración Jurada del Art. 40.	Presenta
Declaración Jurada de la Niñez	Presenta
Copia de C.I.	Presenta
Constancia de Sipe	No Presenta
Correo electrónico declarado	dani_aquino18@hotmail.com

4- CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO: La firma ha presentado el mencionado documento.

5- OBSERVACION: Ninguna

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento el responsable de la UOC, siendo las 09:10 hs de la fecha indicada al inicio del presente documento.

GOBERNACIÓN III DEPARTAMENTAL CORDILLERA

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Responsable UOC